

Petitorio estudiantil Abril 2024:

Como estudiantes nos vemos en la plena necesidad de movilizarnos mediante la toma del establecimiento, por la poca transparencia de los procesos disciplinarios a estudiantes a los cuales se les acusa de haber formado parte y liderado las manifestaciones que se realizaron el día 1 de Abril del 2024. Debido al no cumplimiento del debido proceso y a la vulneración del derecho a la presunción de inocencia, estos reflejados en la poca transparencia al momento de presentar las pruebas a los apoderados de los estudiantes sancionados.

Debido a la legitimidad que otorga el cumplimiento de todos los procesos democráticos internos de nuestra orgánica, exigimos el reconocimiento incondicional de las resoluciones que esta dictamine.

Por todo lo expuesto anteriormente manifestamos y exigimos lo siguiente:

Exigimos que las pruebas para la apertura de procesos disciplinarios hacia los estudiantes, sean visibilizadas a los apoderados, para que así puedan tener la posibilidad de apelar a la resolución que presentará dirección, todo esto con respecto a medidas que consideramos desmedidas como lo es la expulsó, cancelación de matrícula y suspension

Exigimos el revocamiento de los procesos vinculados a los acontecimientos ocurridos el día 01/04, hacia los estudiantes afectados.

Exigimos un proceso objetivo al momento de sancionar estudiantes por protestas estudiantiles.